



Marquesa maraveca

**SELLO CUARTO, QUARENTA  
MARAVECIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SEITE.**

seiscientos noventa y siete. El Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Mier, Teniente General de los R. Ejércitos, y Gobernador Político y Militar de esta Plaza Dijo. Fue con acuerdo a lo pedido por el M. Ayuntamiento en Cavildo celebrado en el día de ayer noche, sobre la decisión y conformidad de Acuerdo, con la Sr. Doña de Diosa y de cuando entran y continúan a Regido, ha echo Namon y comparecer a quien a Mariana Ros Vudava y Agustin Ration y a Martin Gallo, y por ultimo lo ha transigido, y conbinado en que la oximera tendra, y pondra quantos tablas se le manden para la venta de ese Publico a todos, pero en la presente temporada, en la que su hijo sea el Sr. Martin, con la nueva leha concedida por el M. Ayuntamiento, va p. de las cinco temporadas estipuladas en presencia de vobos, y concluda la citada temporada la indicada Nieta quedara en el goze, y disfrute de dha. Tablas como lo estaba antes de ahora. Y en su concecion se guardara de lo que se mande, como en las

